

¡Proletarios de todos los países, unidos!



EL DIARIO DE ALBACETE

(Cuarto
Comité Central)

Órgano del Partido Comunista (S.E. de la I.C.)

Año II

Lunes, 23 de abril de 1938

Nº 145

CAMPESINO estampa ¿cuál es tu misión?

POR ENRIQUE NAVARRO BOSCH

Secretario General del C.P. del Partido Comunista.

Cuando el 7 de octubre de 1936, el Gobierno del Frente Popular, por mediación de su ministro de Agricultura, nuestro camarada Ulibre, daba satisfacción a los anhelos de todos los obreros agrícolas y campesinos españoles, dictando el decreto más revolucionario que se ha dado desde el comienzo de la sublevación militar-fascista, en todos los pueblos de la España leal se celebraba con entusiasmo la toma de las tierras por los que la trabajaban, y se constituyó infinitud de Colectividades y Cooperativas agrícolas.

Millares y miles de obreros agrícolas y campesinos, que hasta entonces saltemente habían estado trabajando para el señorito y el cacique, empeñaron a desfretar del producto de su trabajo.

Los primeros ya no temían que trabajar jornadas de sol a sol por un salario de 2'50 a 3 pesetas; los segundos, ya no pesaba sobre ellos la carga de los rentos que venía a merendar la mitad o más de la cosecha.

El Gobierno de la República, con el decreto del 7 de octubre, había dado un golpe mortal a la explotación de terratenientes y caciques, expropriando sin indemnización las tierras de los que se habían levantado en armas contra el pueblo. Fue la respuesta a los que querían mantener a costa de vertir ríos de sangre, la bárbara explotación sobre las masas trabajadoras del país.

Los trabajadores del campo, con una abnegación extraordinaria y la formidable ayuda que les ha prestado y continúa prestando el Ministerio de Agricultura, han hecho de nuestras tierras fuentes inagotables de riqueza, que ha permitido hacer frente a todas las necesidades. Ejemplos tenemos de organizaciones agrícolas que de forma colectiva o individualista, han sacado un rendimiento mucho mayor que cuando estaban en poder de los terratenientes.

De las aldeas y de los pueblos de la zona leal, hemos lanzado al escuque, al usurero y al señorito y destruido el poder de la Iglesia, que era el mejor guerrillero de la reacción, cumpliendo con ello uno de los más importantes postulados del Frente Popular, arma de nuestra victoria.

Todos los beneficios que has obtenido después de 21 meses de lucha, están en peligro. Los que se sublevaron el 18 de julio, pretendían entregar nuestra Patria, a los asesinos de Hitler y Mussolini para convertirla en una colonia extranjera, donde los obreros y campesinos españoles, a lo más que tendrían derecho, sería trabajar largas y duras jornadas por un mendrugo de pan, para que se pudieran sostener y seguir trabajando. Quieren arrebatarnos la República, que ha hecho posible que tengas la tierra que tu trabajas. Quieren que el porvenir de nuestros hijos sea el de esclavitud y miseria, el de cultura y hambre, el que nuestras compañeras y nuestros hijos sirvan para saciar el apetito sexual de los señoritos y terratenientes.

Todo esto es lo que quiere Franco y sus aliados; pero no cuentan con la resistencia tenaz de todo un pueblo que como bien dijo nuestra camarada «Pasiónaria», QUIERE MAS MORIR DE PTE, QUE VIVIR DE RODILAS, lo cual está dispuesto a demostrar mientras quede un palmo de tierra en nuestro poder.

¿Cuál es tu misión ahora que por primera vez en tu vida tienes la tierra, durante años y años deseada, campesino?

Es lanzarte a defender en el frente de batalla esto que representa tu liberación del yugo brutal de los que hasta el 19 de julio fueron los dueños de la tierra. Es hacer que tu brazo sea un arma formidable que aplaste a los mercenarios que pretenden mantenerte en la situación de miseria y hambre en que vivías con anterioridad a la sublevación fascista.

Piensa que las tierras, los aperos, las semillas y los créditos que el Gobierno de la República te ha dado, se ventilan en esta lucha que todavía no ha terminado y por lo cual debes poner todo cuanto puedes por defenderla, ya que con el nos jugamos el que nuestros hijos no sean unos miserables por la incultura y el hambre.

La República, que te dió todo lo que tienes, ha pedido por mediación del Gobierno del Frente Popular, para defender tus tierras de las garras del fascismo, 100.000 voluntarios para el Ejército Popular y 50.000 fortificadores.

Haz de ser tu, al lado de los trabajadores de la ciudad, con el fusil hoy, fuerte el brazo que mañana empuñará el arado, el que tiene que ir rápidamente a engrosar las filas de los defensores de la independencia de España, toda vez que con ello va el porvenir de tus hi-

los guerra, por imperiosa necesidad, está trastocando gustos, hábitos y costumbres. El hombre pacífico se ha tenido que convertir en hombre de guerra; el antes incapaz de matar una mosca, se llena de satisfacción cuando, en los jinetes, puede hincar su bayoneta en el cuerpo maldito de un invasor; al sensiblero de los tiempos pacíficos, ya no se le alteran los nervios cuando se entera de la enorme cifra de muertos y heridos que hay en un combate o como consecuencia de un bombardeo bestial de la aviación fascista; el antes gótón, se contenta ahora con una frugalidad; la mujer, antes pudibunda y recatada, ahora se presenta en todas partes con desenvoltura. En general, todo ha sufrido una transformación profunda.

Pero queda aún algo que se resiste a cambiar, y que es necesario hacer que cambie. Todavía existe esa clase de mujeres parásitas, que nunca hicieron otra cosa que no fuera exhibirse, y continúan realizando la misma labor, conservando, todavía, la cocinera, la doncella y la dama de compañía para que la atiendan en sus fiestas, impropias de esta hora en que todo el mundo debe tener una ocupación provechosa. Se las ve maquilladas, estucadas hasta lo inverosímil, en teatros y calles—espionaje, 5.º columna—o contemplando tras los visillos el trajo febril de la calle. Para evitar que esto continúe no sería conveniente adoptar la resolución de suprimir las ciudades de servicio en sus distintas aplicaciones:

Se descubre en Valencia un asunto de espionaje

VALENCIA, 22.—Mañana se constituirá en la Cárcel Modelo el Juzgado especial de Guardia n.º 1, para conocer unas diligencias sumariales instruidas con motivo de un importante servicio de la policía que permitió el descubrimiento de un grave asunto de espionaje cuyos elementos actuaban en Valencia.

Jos y la felicidad de todo el pueblo español. Es por esto por lo que en la lucha es preciso participar todos.

En armas y adelante por la Victoria. Luchemos por una España feliz, próspera y culta! Siéntanos con nuestra sangre el compromiso firme de seguir luchando hasta arrojar de nuestro sueño al último invasor.

¡En pie para defender tus tierras, campesino!

A partir del día 26 será necesario un salvoconducto para circular por la noche

A partir del próximo día 26, no será permitida la circulación durante las horas de la noche por las calles de la capital a ninguna persona que no vaya provista de un salvoconducto en el que justifique la necesidad perentoria de salir de su domicilio; dicho documento será expedido en las oficinas del Gobierno civil y en las horas de 11 a 13 y de 17 a 19; los que lo efectúen sin el expresado documento serán detenidos y sancionados debidamente.

Albacete, 22 de abril de 1938.—EL GOBERNADOR CIVIL.

Carta del Gobernador civil al F.P. de Tarazona

El Frente Popular de Tarazona de la Mancha, donde están representados todos los Partidos políticos y organizaciones sindicales, ha dirigido un comunicado al Gobernador en el que le da cuenta del acuerdo adoptado por dicho organismo de prestar la ayuda máxima al Gobierno de la República y cuyo efecto se intensifica el reclutamiento voluntario para reforzar las filas del Ejército que ha de exterminar al fascismo, medida que ha sido acogida por el pueblo en pleno con gran entusiasmo. El camarada Cazorla ha contestado a los comunicantes con la siguiente carta:

«Camaradas del Frente Popular de Tarazona de la Mancha. Distinguidos camaradas: Síndic. Obra en mi nombre un comunicado de ese Comité de fecha 13 actual, por el cual se me participa la determinación adoptada de movilización voluntaria de nuevos camaradas que han de engrosar el Ejército Popular, Ejército de la Victoria definitiva sobre el fascismo interior y extranjero, de cuya fe inquebrantable en este hecho, que ha de ser rotundo, es tal determinación el mejor exponente, así como también de la firme adhesión al Gobierno de la República.

No podrá por menos de producirse así un pueblo como Tarazona, que tan gallardo gesto tuvo en el «Octubre histórico», levantándose unánime para mostrar su rebeldía hacia aquellos tiranos que ya preparaban las páginas sanguinarias porque está atravesando nuestra Patria y, ello, huelga decirlos que me produce la satisfacción que es de suponer y que en nombre de nuestro Gobierno, a quien represento, así como en el mío propio, os agradeció a todos sinceramente.

Sigamos, camaradas, por el camino emprendido y la hora de la liberación total de los oprimidos será así más próxima.

Cordialmente nuestro y de la CAUSA DEL FRENTE POPULAR; J. Cazorla.

En Castellón se ordena la presentación de todos los movilizados

CASTELLÓN. 22.—Esta tarde el gobernador ha hecho público un bando dirigido a todos los pueblos de la provincia, en el que dice que la movilización de los comprendidos en las edades de 18 a 45 años es obligatoria. Dicta normas y plazos brevissimos para la presentación de los reclutas y enumera las imposiciones de graves penas para los que infrinjan lo que preceptúa.

VIDA del Partido

A LOS RESPONSABLES DE AGIT. PROP. DE RADIOS Y CEDULAS

Se convoca a todos los responsables de Agit-Prop., de radios y cédulas de la capital, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo dia 24 a las once de la mañana, en el Comité Provincial.

Se recomienda la máxima puntualidad.

COMISIÓN PROVINCIAL DE MASAS

Se convoca a todos los militantes del Partido que pertenezcan a los Amigos de la Unión Soviética a una reunión que se celebrará en el local del Radio Sur el lunes, dia 25, a las siete y media de la tarde.

Por la importancia de los asuntos a tratar es necesaria la asistencia de todos.

Cuidado, Francia!

ROMA, 22.—Cieno ha recibido el en su cargo de Negocios de Francia, Mr. Blondel.

miro emprendido y la hora de la liberación total de los oprimidos será así más próxima.

Cordialmente nuestro y de la CAUSA DEL FRENTE POPULAR; J. Cazorla.

Más rapidez en la recluta de voluntarios!
Nadie puede eludir el cumplimiento de su
deber de español en estos momentos.



EL DIARIO DE ALBACETE

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA (S. E. de la I. C.)

PARTIDO FEDERAL

EJERCITO DE TIERRA

LONDRES, 22.—Misterio de los aviones que ayer se dirigieron al Oeste de Europa. Noticias, mientras, informan ayer las líneas, considerando el enemigo de algunas posiciones. La revisión registrada en la jornada de hoy ha carecido de importancia.

LEVANTE.—Se inclinó ligeramente en el Sector de Cullera, ocupando el enemigo Cerro Gordo, que fue recuperado por las fuerzas republicanas en brillante contraataque.

En la zona de la costa nuestras fuerzas continúan defendiendo las posiciones al Norte de Alcira de Chisvert, causando al enemigo duro contrabando.

CENTRO.—La artillería rebeldé de Madrid sigue con intensidad el combate urbano de Madrid.

El Gobierno español sigue demostrando la invasión

Llegan a Valencia los delegados de la U.G.T.

LONDRES, 22.—Toda la prensa inglesa ha publicado un anuncio del embajador de Francia en la que el Gobierno francés informa que el sábado, 18 de abril, el estadio municipal de París, el comandante José Rovira y Vega, secretario general del Comité Nacional y Oficio General de miembros de la Federación, en unión de dos delegados, formarán la delegación.

En la misma fecha, cinco altos funcionarios franceses se trasladaron de Berlín a Berlín.

El mando del Ejército norteafricano se encuentra actualmente en manos de generales alemanes, así como la aviación militar alemana y del XIV cuerpo de Ejército.

En los días 14 y 15 de abril, 63 oficiales alemanes salieron de Múnich en aviones Junkers, 52 de ellos se dirigieron a Sevilla.

Agrupación de Mujeres Antifascistas

El Secretariado de Finanzas de la Agrupación de Mujeres Antifascistas ha recaudado en el plazo de diez días la cantidad de tres mil veintiséis pesetas con destino a la subvención que el S.R.I. habrá de contribuir al pertrechamiento de las dos divisiones de la Juventud.

Dicha cantidad ha sido entregada al S.R.I.

Por la presente nota el Comité Provincial de Mujeres Antifascistas da las gracias a cuantas entidades oficiales y particulares han contribuido con su donativo a hacer tan brillante recaudación.

CLASES MERCANTILES

A todas las comunidades inscritas en las clases mercantiles que habrían de efectuar el día 23, a las seis de la tarde, debió presentarse en nuestro domicilio social para dar comienzo dichas clases.

EL COMITÉ

Gran acto para el Príncipe de Mónaco

BARCELONA, 22.—Los Consejos Nacionales de la Juventud, Juventud Antifascista, Comisión y el Presidente de España han acordado la celebración de un gran acto para el Príncipe de Mónaco. Los actos de programación de los respectivos consejos han hecho ya los trabajos de preparación.

Los asesinos que forman el ejército nacionalista

LONDRES, 22.—El «Daily Herald» da detalles que afirman son completamente auténticos de los tropas extranjeras que luchan en contra en España al lado de los fascistas.

Las fuerzas terrestres italianas mandadas por el general Peri, que lucha como segundo al general Mazzini, forman un cuerpo de ejército con tres divisiones de infantería: La «Littorio», a las órdenes del general Bergonzoli; las «Plumas Negras» y el «23 de Marzo», mandadas por el general Pronzilli, y las «Flechas azules» a las órdenes del general Rostta Tiene, además, tres regimientos de artillería, mandados por el general Manca, y un grupo de tanques de trece batallones, mandados por el general Gabini. Estas fuerzas van armadas de sus trenes de artillamiento.

Las fuerzas terrestres alemanas se componen de varios miles de nortitas, oficiales, artillería, etc., que encierran regimientos españoles.

Las fuerzas aéreas italianas, al mando del general Bernasconi (que se hace llamar Garibaldi en España) y por el general Pellegrini (que se hace llamar Verde en Málaga), están integradas por ocho escuadrillas con 93 grandes aviones de bombardero, modelo Savoia, y 8 escuadrillas con 80 aviones rápidos de bombardero, también modelo Savoia; de un grupo de 10 aviones de reconocimiento, y finalmente, de 35 escuadrillas con 285 aviones de caza «Fiat» y «Romeo».

Las fuerzas aéreas alemanas, se componen de la legión «Condor», con 149 aviones a las órdenes del general Petrelli, comandante de la 6.ª sección del ejército del aire alemán, de 8 escuadrillas de aviones de caza «Me-109»; de 2 escuadrillas de bombardero «Heinkel», de 2 escuadrillas de reconocimiento y de un centenar de aviones diversos.

El periódico añade que a esta fuerza hay que agregar los extranjeros de diversos países encuadrados en las banderas del Tercio y los numerosos millares de moros e indígenas de Libia, Tripolitania, Somalia, etc.

GRAN CAMPEONATO MILITAR DE FÚTBOL

COPA CASA DEL EJERCITO POPULAR

El domingo 24 del corriente, a las 4 de la tarde, se jugará el quinto encuentro por los equipos de SANIDAD y RETAGUARDIA.

El cincuenta por ciento de los beneficios de este campeonato se destinará a engrosar la suscripción preventiva de Grupos Escolares en nuestra ciudad.

PERO CHINA TAMBIÉN SE RENDIRÁ

TOKIO, 22.—Se ha celebrado el anuncio del Consejo de ministros. Parece que se discutió el plan de acción militar y diplomática en la China del Norte y Central.

ROMA, 22.—El ministro inglés de la Guerra, Belisha, ha llegado esta tarde en avión. Mañana visitará a Mussolini.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de espionaje y alta traición ha condenado por terrorismo a Pedro Pagan a 30 años de internamiento y a 20 a Sebastián Peris.

BARCELONA, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

ALICANTE, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

BARCELONA, 22.—El Tribunal especial de espionaje y alta traición ha condenado por terrorismo a Pedro Pagan a 30 años de internamiento y a 20 a Sebastián Peris.

PERO CHINA TAMBIÉN SE RENDIRÁ

TOKIO, 22.—Se ha celebrado el anuncio del Consejo de ministros. Parece que se discutió el plan de acción militar y diplomática en la China del Norte y Central.

ROMA, 22.—El ministro inglés de la Guerra, Belisha, ha llegado esta tarde en avión. Mañana visitará a Mussolini.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

ALICANTE, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22.—El Tribunal especial de guerra ha condenado a muerte por delito de espionaje a José Botella Sánchez, Antonio Grau Molins, José Miralles Cerdá, José Martí López Illopi, Francisco López García, Vicente Jornet y Francisco Gisbert Domínguez.

Barcelona, 22